

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 071 PEQUEÑAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **007**

Fecha: 20-06-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 082 2023 00420	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOSE ARMANDO AVILA ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconocer como apoderada judicial de la parte demandante a PIEDAD CONSTANZA VELASCO CORTES VER EN MICROSOFT WEB	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00420	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOSE ARMANDO AVILA ROJAS	Auto decreta medida cautelar	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00448	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	RAMIRO CORTES CARVAJAL	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00450	Ejecutivo Singular	COOMUNCOL	MARIA VICTORIA DAZA DAZA	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo (a subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00460	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S	KATIA BENT ESCALONA	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00468	Ejecutivo Singular	ASESORES EN SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, ASERFINC & CIA LTDA	EVA JOHANA ALVAREZ PALACIOS	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00472	Ejecutivo Singular	COLEGIO ABRAHAM LINCON y/o CORPORACION ABRAHAM LINCON	JAVIER FERNANDO SAENZ PENAGOS	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00476	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S	CARLOS ALBERTO PACHECO AYALA	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00496	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	OSCAR ORLANDO INFANTE ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconocer personería para actuar a la sociedad Grupo Jurídico Deudu S.A.S., representada legalmente por el abogado Oscar Mauricio Peláez ver en micrositio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00496	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	OSCAR ORLANDO INFANTE ROMERO	Auto decreta medida cautelar	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00555	Tutelas	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DE FONTIBON P.H.	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00557	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	ELKIN MAURICIO DIAZ HERNANDEZ	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	16/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 082 2023 00559	Ejecutivo Singular	ROSALBA ROJAS MELO	MARIA ISABEL NIÑO RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconocer como apoderado judicial de la parte demandante al Dr. DIEGO BOLIVAR SERRATO, ver en micrositio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00559	Ejecutivo Singular	ROSALBA ROJAS MELO	MARIA ISABEL NIÑO RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00561	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	LUIS FELIPE BARBOSA MORENO	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto que puede ver en microsotio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00563	Ejecutivo Singular	BIENES Y PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.S.	JOSE JAMES PEREZ YEPES	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconocer como apoderado judicial de la parte demandante al Dr. IVÁN DARÍO DAZA ORTEGÓN ver en microsotio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00563	Ejecutivo Singular	BIENES Y PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.S.	JOSE JAMES PEREZ YEPES	Auto decreta medida cautelar	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00565	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	OSMEL RINCON CARVAJAL	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto que puede ver en microsotio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00567	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S	NYDIA ESPERANZA ALFARO CUBILLOS	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00571	Ejecutivo Singular	BUREAU NACIONAL DE CRÉDITO	JHAN CARLOS HERNANDEZ MUÑOZ	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00573	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SOFTWARE Y SISTEMAS	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, subsane lo ordenado en auto que puede ver en microsotio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00577	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	GRUBMAYR ROLDAN ROA	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo (artículo 90 Código General del Proceso), subsane lo ordenado en auto que puede ver en microsotio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00581	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA LOS ALMENDROS P.H.	ROSALBA MEDELLIN GOMEZ	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo (subsane lo ordenado en auto que puede ver en microsotio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00585	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO S.A. BIC	ALVARO EMIRO URUEÑAALVAREZ	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto que puede ver en microsotio web	16/06/2023	
11001 40 03 082 2023 00587	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	VILLAMIZAR SANDOVAL JESUS ALBEIRO	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	16/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20-06-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA
SECRETARIO